



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

ORDEN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR EL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL CUERPO DE MAESTROS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 4.2.b DEL REAL DECRETO 1594/2011 DE 4 DE NOVIEMBRE.

El Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, concreta en su artículo 2.1 las especialidades a desempeñar en las etapas citadas.

A su vez, el artículo 4.2 en su apartado b) indica que los funcionarios del Cuerpo de Maestros podrán adquirir nuevas especialidades previa acreditación de estar en posesión de las titulaciones o requisitos relacionados en su Anexo.

Por resolución de 18 de febrero de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa, se establece el procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de carrera del cuerpo de maestros dependiente de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2.b del Real Decreto 1594/2011 de 4 de noviembre.

Teniendo en cuenta lo anterior, y estudiadas las solicitudes presentadas hasta la fecha ante esta Dirección General, en el ejercicio de las competencias atribuidas por la Orden de 30 de octubre de 2008, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se delegan competencias del titular del departamento en diversos órganos de la Consejería, en redacción dada por Orden de 11 de enero de 2013, de modificación de la anterior (BORM de 18/01/2013) esta Consejería de Educación y Universidades,

DISPONE:

- **Primero.** Estimar las solicitudes de adquisición de nuevas especialidades a los funcionarios del Cuerpo de Maestros relacionados en el **Anexo I**, por estar en posesión de alguna de las titulaciones o requisitos que figuran en el anexo del Real Decreto 1594/2011.

Asimismo, se procede a las inclusiones de estas especialidades en el expediente personal del funcionario.

- **Segundo.** Desestimar las solicitudes de los funcionarios relacionados en el **Anexo II**, por no poseer o acreditar los requisitos establecidos en el citado Real Decreto, con indicación de la causa de desestimación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación y Universidades, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Murcia, 28 de septiembre de 2015
LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
P.D. EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANANOS
(PD Orden de 30 de octubre de 2008)



ANEXO I

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD
....2704P	Celdrán Canales, María Magdalena	Lengua extranjera: Inglés
....6725L	Cerezo Pérez, Margarita	Audición y Lenguaje
....4039W	Dueñas Collado, José María	Lengua extranjera: Francés
....0567S	García de Alcaraz Meca, Antonio	Pedagogía Terapéutica
....4332Z	Kühne Bermejo, Bernadet	Lengua extranjera: Inglés
....4332Z	Kühne Bermejo, Bernadet	Lengua extranjera: Alemán
....7747T	López Gómez, Antonia	Lengua extranjera: Francés
....3517M	Lorente Martínez, María	Lengua extranjera: Inglés
....8515H	Morillas Díaz, Juan Francisco	Lengua extranjera: Francés
....2908Q	Pedreño Escudero, Ángeles	Pedagogía Terapéutica
....5395T	Pérez Sánchez, Ruth Caridad	Música
....7828V	Pérez Sola, Manuel Francisco	Pedagogía Terapéutica
....0382S	Rojo Rosique, Purificación	Lengua extranjera: Francés
....4681Y	Vidal Segura, María Elena	Lengua extranjera: Inglés

ANEXO II

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DESESTIMACIÓN
....0116L	Barquero Caballero, Isidora	No acredita/demuestra la titulación requerida para Audición y Lenguaje.
....0474J	Francisco Álvarez, Carmen	No acredita/demuestra la titulación requerida para Lengua extranjera: Inglés.
....3355H	García Fernández, Susana	No acredita/demuestra la titulación requerida para Lengua extranjera: Inglés.
....2569P	Martínez Barqueros, Ana Belén	No acredita/demuestra la titulación requerida para Lengua extranjera: Inglés.
....5313C	Martínez Ruiz, Encarna	No acredita/demuestra la titulación requerida para Lengua extranjera: Inglés.
....6735Y	Palazón Quesada, Irene	No depende orgánicamente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DESESTIMACIÓN
....4348Y	Parra Martínez, María Esther	No acredita/demuestra la titulación requerida para Lengua extranjera: Inglés.
....3681V	Pérez Arcas, María del Amor	No acredita/demuestra la titulación requerida para Lengua extranjera: Inglés
....8078K	Rodríguez Requena, Encarnación	No acredita/demuestra la titulación requerida para Educación Infantil.